Nombre de la Entidad:	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
Periodo Evaluado:	DEL 01 ENERO AL 30 JUNIO DE 2023

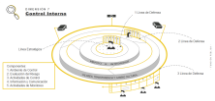

Estado del sistema de Control Interno de la entidad	**97%**

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Se evidencia la estructura del Sistema donde se identifican los procesos y su interconexión, para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales, adicionalmente se evidencia que funcionan de forma integrada y permiten al Ministerio alinear el Sistema de Planeación y Gestión y el Sistema de Control Interno para la consecución de los objetivos estratégicos y las actividades de gestión de la entidad, adicionalmente se ha fortalecido la implementación de la Norma NTCP 1000:2020 para las Operaciones Estadísticas.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno está estructurado conforme las líneas de defensa en donde su cumplimiento permite la constante interacción entre ellas y evaluación del cumplimiento de los objetivos propuestos. Se evidencia el constante monitoreo que permite a la entidad el análisis de riesgos y controles, que permiten identificar mejoras en los procesos y así mismo alcanzar los objetivos establecidos.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad tiene establecida y aprobada Guía para la gestión del riesgo y las oportunidades código D102PR03G01 disponible en el Módulo de Documentos de GINA, en donde se establecen las líneas de defensa en la entidad y sus correspondientes funciones y responsables. Adicionalmente se evidenció la toma de decisiones acorde a los resultados y la identificación de mejoras internas para alcanzar los objetivos estratégicos, conforme a los resultados emitidos y comunicados generados como consencuencia de los seguimientos, evaluaciones y auditorías.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	**Si**	**98%**	La entidad cuenta con un Código de Integridad que socializan de forma proactiva con los servidores públicos y contratistas, adicionalmente cuenta con procedimientos para identificar los conflictos de interés que puedan generarse. Se cuenta con controles y riesgos para el manejo y protección de la información en los diferentes niveles de la entidad y los riesgos de corrupción, a los cuales se les hace seguimiento por parte de las 3 líneas de defensa. La entidad cuenta con canales de recepción de denuncias, a las cuales se les da tratamiento conforme a lo indicado en el procedimiento. Se encuentra vigente la Guía de Gestión del Riesgo y las Oportunidades Minciencias que establece las tres líneas de defensa con sus correspondientes responsabilidades. La entidad a través de la segunda y tercera línea en los seguimientos realizados a la Planeación Estratégica y al Plan de Acción Institucional se identificaron mejoras que se aplicaron para estructurar los indicadores de la vigencia 2023. A través de la plataforma GINA se realiza seguimiento al Plan Estratégico del Talento Humano, adicionalmente se realizan actividades para la apropiación del conocimiento de la entidad a los servidores públicos en su ingreso y durante la permanencia de estos, evidenciándose cumplimiento del Plan Institucional de Capacitaciones. A través de los informes de supervisión se hace seguimiento al cumplimiento de las obligaciones relacionadas con los servicios prestados por los contratistas. Se realizan reportes financieros que son socializados a la alta dirección los cuales son analizados para la toma de decisiones. A través del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en Acta No. 1 del 16 de febrero de 2023 se aprobó el Plan Anual de Auditorias presentado por la Oficina de Control Interno para la vigencia 2023. Se han realizado para este primer semestre auditorias, seguimientos y evaluaciones que han permitido identificar mejoras institucionales a través de la modificación de procedimientos y formatos en el sistema de gestión de calidad.	**98%**	A través de lo establecido en el Código de Integridad, se han realizado sensibilización con el personal del ministerio para incentivar su aplicación, se cuentan con formatos y controles para identificar y clasificar los casos de conflictos de interés, se han identificado a través controles para el manejo de la información que está clasificada, se cuenta con monitoreos constantes de la segunda y tercera línea para los riesgos de corrupción, se cuenta con una línea de denuncias en funcionamiento para cualquier interesado. Se cuenta con una Guía para la gestión del riesgo y oportunidades que establece las líneas de defensa y su rol y responsabilidad, conforme a esto se han estructurado el mapa de procesos. Para este semestre se actualizó la mencionada guía para fortalecer el rol de la primera línea frente al autocontrol. Se cuenta con seguimiento constante de la segunda y tercera línea respecto al cumplimiento y avance del PEI el cual es socializado a la Alta Dirección para que tomen decisiones e implementen mejoras. Se evidencia seguimiento a la Planeación Estratégica de Talento Humano y las actividades para garantizar la inducción y reinducción de los funcionarios, sin embargo, se han detectado falencias en las evaluaciones de retiro conforme a los seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno. Frente a la evaluación de terceros se cuentan con controles definidos y a través de las encuestas de percepción se han identificado mejoras para el servicio que se encuentran en ejecución. Se evidencia análisis de la Alta Dirección de los reportes financieros, el avance de los objetivos estratégicos trazados y el análisis de los resultados generados por seguimientos, evaluaciones y auditorías de la Oficina de Control Interno, para identificar mejoras.	**0%**
Evaluación de riesgos	**Si**	**97%**	La entidad ha establecido el Plan Estratégico y el Plan de Acción Institucional para la vigencia 2023, en donde se identifican indicadores, responsables, metas y se realiza seguimiento de forma trimestral para identificar los avances o mejoras. Se evidencia que la Política de Administración de Riesgos de la Entidad promueve la gestión de riesgos en todos los procesos de la Entidad, con cobertura a todas las actividades que se gestionan, incluyendo las actividades tercerizadas y que inciden en la prestación del servicio y la gestión de la Oferta Institucional. Se definen cursos de acción para los riesgos que se han materializado en la entidad y se realiza seguimiento a los mismo para verificar su cumplimiento y eficacia. Se han identificado los riesgos de la entidad incluyendo los riesgos de corrupción a los cuales se les realiza seguimiento por parte de la tercera línea de defensa. Actualmente se tiene establecido un manual de funciones y procedimientos internos con la segregación de funciones para cada una de las dependencias, sin embargo, se está liderando un proyecto que permitirá ampliar la planta de personal considerando que un porcentaje considerable es ocupado por contratistas de prestación de servicios, se evidencia la ejecución del plan de trabajo para el 2023 respecto de esta iniciativa.	**97%**	Se cuenta con seguimiento constante de la segunda y tercera línea respecto al cumplimiento y avance del PEI el cual es socializado a la Alta Dirección para que tomen decisiones e implementen mejoras, el PEI tiene establecido indicadores que permiten se medidos y evaluados. La entidad cuenta con una plataforma denominada GINA en la cual se han consolidado e identificado todos los riesgos de la entidad, establecido controles que son reportados para su correspondiente seguimiento y evaluación, y en los casos de detección en la materialización de los mismos, se han levantado su correspondiente acción de mejora. Para los riesgos de corrupción se cuenta con un monitoreo periódico de la segunda y tercera línea. Para el segundo semestre se identificaron mejoras a la estructura de la entidad debido a la alta concentración de contratistas con los que cuenta la entidad y se encuentra en proceso de formalización. La entidad ha identificado riesgos relacionados a terceros que prestan servicios los cuales son monitoreados y evaluados. Conforme a los resultados generados por la tercera línea, se han generado acciones de mejora que permitan eliminar los hallazgos identificados entre esos la materialización de riesgos.	**0%**
Actividades de control	**Si**	**96%**	Actualmente se tiene establecido un manual de funciones y procedimientos internos con la segregación de funciones para cada una de las dependencias, sin embargo, se está liderando un proyecto que permitirá ampliar la planta de personal considerando que un porcentaje considerable es ocupado por contratistas de prestación de servicios, se evidencia plan de trabajo para el 2023 respecto de esta iniciativa, sin embargo, con corte al I semestre de 2023 aún no se ha modificado el manual. Se evidencia articulación entre los sistemas de gestión vigente en la entidad, para el primer semestre se realizaron evaluaciones y auditorias que permiten fortalecer los controles e identificar las mejoras necesarias. Durante el primer semestre se realizaron los trámites necesarios para realizar la actualización de licencias de la herramienta tecnológica Tenable Security Center Continuos View y Tenable Web Application, la cual es un apoyo para fortalecer la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI. Se cuentan con acuerdos de confidencialidad para los proveedores externos y una matriz de roles para el manejo de la información dentro de la OTIC. Se evidencia la revisión periódica al Sistema Integrado de Gestión de la Entidad y se actualiza de forma sistemática para garantizar la adecuación de los controles y la aplicación de las principales actividades de control.	**96%**	Se cuenta con una estructura organizada a través del Mapa de Procesos, que establece roles y responsabilidades en los procedimientos Institucionales, sin embargo, para el segundo semestre se identificaron mejoras a la estructura de la entidad debido a la alta concentración de contratistas con los que cuenta la entidad y se encuentra en proceso de formalización. Se evidencia articulación entre los sistemas de gestión vigente en la entidad, para el segundo semestre se realizaron evaluaciones y auditorias que permiten fortalecer los controles e identificar las mejoras necesarias, y se recibió la Auditoría de ICONTEC para obtener la certificación del Sistema ISO 9001:2015 la cual fue otorgada de forma satisfactoria. Se evidencia la identificación de mejoras relacionadas con la infraestructura tecnológica, las cuales son analizadas y trabajadas, adicionalmente la OTIC lidera proyectos enfocados a gestionar la disponibilidad, estabilidad, continuidad y la mejora continua de los servicios entregados por el Ministerio por medio de las TI. La entidad cuenta con diferentes plataformas tecnológicas que a su vez establecen permisos por usuario considerando su rol y flujos de aprobación respecto de las funciones asignadas. Adicionalmente se creó una matriz de roles y usuarios al interior de la OTIC con la segregación de las funciones. Para el segundo semestre se realizó la Evaluación al Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información identificando mejoras al sistema.	**0%**
Información y comunicación	**Si**	**96%**	La entidad tiene en funcionamiento aplicativos como lo son GINA, Orfeo, MGI, SCIENTI, SIGP, que capturan y procesan información para diferentes procesos institucionales, conforme a las necesidades y objetivos establecidos, adicionalmente se cuenta con un espacio en la página web que se denomina "ciencia en cifras" donde se publica la información procesada de interés de la ciudadanía. En el primer semestre de 2023, con el liderazgo de la OAPII se implementaron los requisitos de la NTCPE 1000:2020, desarrollando por parte de la Oficina de Control Interno la evaluación interna a la base de datos para la operación estadística medición investigadores y de grupos de investigación y de la operación estadística de PUBLINDEX, que permite la captura y procesamiento de información para la construcción de políticas públicas en temas de ciencia, tecnología e innovación. Se actualizó el instrumento del Modelo de Seguridad y privacidad de la información MSPI, documento guía que imparte las directrices para la gestión e implementación de buenas prácticas, tomando como referencia estándares internacionales. Adicionalmente se da apoyo a las áreas para la construcción de documentos que permitan tener controles frente al manejo de la información. Se evidencia en la página web la publicación a la ciudadanía la encuesta de satisfacción del I semestre de 2023. No se evidencian mejoras levantadas respecto de los resultados generados de la encuesta de satisfacción conforme a lo indicado en el Informe de seguimiento a las PQRSD y satisfacción del usuario del I trimestre de 2023.	**96%**	La entidad tiene en funcionamiento aplicativos como lo son GINA, Orfeo, MGI, SCIENTI, SIGP, que capturan y procesan información para diferentes procesos institucionales, conforme a las necesidades y objetivos establecidos. En la vigencia 2022, con el liderazgo de la OAPII se implementaron los requisitos de la NTCPE 1000:2020, desarrollando por parte de la Oficina de Control Interno la evaluación interna a la NTCPE 1000:2020 para la operación estadística medición investigadores y de grupos de investigación. Se cuenta con el instrumento del Modelo de Seguridad y privacidad de la información MSPI, documento guía que imparte las directrices para la gestión e implementación de buenas prácticas, tomando como referencia estándares internacionales, con el objetivo de orientar la gestión e implementación adecuada del ciclo de vida de la seguridad de la información permitiendo habilitar la implementación de la Política de Gobierno Digital. Se han realizado las correspondientes encuestas de percepción que permite identificar mejoras a la atención al ciudadano, conforme los resultados obtenidos, la entidad se encuentra ejecutando el plan de mejoramiento.	**0%**
Monitoreo	**Si**	**100%**	A través del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en Acta No. 1 del 16 de febrero de 2023 se aprobó el Plan Anual de Auditorias presentado por la Oficina de Control Interno para la vigencia 2023. Conforme a lo establecido en el Plan Anual de Auditorías se realizó Evaluación a las bases de datos de las Operaciones Estadísticas a los investigadores reconocidos y a los grupos de investigadores reconocidos y a PUBLINDEX. Adicionalmente se realizaron auditorías a diferentes procesos que fueron seleccionados conforme al riesgo. Se realizó Auditoría Financiera por parte de la Contraloría General de la República de la vigencia 2022. Se realizaron seguimientos a los planes de mejoramiento vigentes en el primer semestre, para garantizar el cumplimiento de las actividades planeadas y validar la eficacia. Para el segundo semestre se realizaron 29 seguimientos, auditorías y evaluaciones las cuales fueron socializadas a los líderes de proceso y al Ministro para poder ser analizadas y levantar las acciones de mejora correspondientes. Se levantaron para este semestre un total de 7 planes de mejoramiento para subsanar los hallazgos identificados.	**96%**	Se cuenta con actividades de seguimiento realizadas por la OAPII quien retroalimenta y trasmite los resultados a la Alta Dirección de forma periódica para la toma de decisiones o cursos de acción. Se realizó en el segundo semestre la auditoría con ICONTEC al Sistema de Gestión de Calidad bajo la ISO 9001:2015 para obtener la certificación. Adicionalmente se realizó Evaluación a las Operaciones Estadísticas a los investigadores reconocidos y a los grupos de investigadores reconocidos, y al Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información. Se evidencia el cumplimiento de seguimiento y auditoría de forma periódica por parte de la Oficina de Control Interno que permite evaluar controles y riesgos en los procesos institucionales para establecer acciones de mejora que permita eliminar los hallazgos identificados, así mismo se realizan comunicaciones a la Alta Dirección de los resultados y se realizan seguimientos a los planes de mejoramiento para evaluar su eficacia. Se cuenta con plataformas que permiten la recepción de PQRDS y se dan los trámites correspondientes, sin embargo, se han presentado debilidades para dar cumplimiento a los tiempos de respuesta.	**4%**